



Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar, Ciudad de México, México.
ISSN 2707-2207 / ISSN 2707-2215 (en línea), septiembre-octubre 2025,
Volumen 9, Número 5.

https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v9i5

TRANSPARENCIA EN LOS PROCESOS DE LA CONTRATACIÓN PÚBLICA Y SU REPERCUSIÓN EN LA GESTIÓN DE LOS INVENTARIOS EN EL GAD MUNICIPAL DE EL GUABO

**TRANSPARENCY IN PUBLIC PROCUREMENT PROCESSES AND
THEIR IMPACT ON INVENTORY MANAGEMENT IN THE MUNICIPAL
GAD OF EL GUABO**

Samantha Analía Paredes Medina

Universidad Técnica de Machala

Noelia Belen Orellana Cordova

Universidad Técnica de Machala

Zaida Patricia Morocho Roman

Universidad Técnica de Machala

Transparencia en los procesos de la contratación pública y su repercusión en la gestión de los inventarios en el GAD Municipal de El Guabo

Samantha Analia Paredes Medina¹

sparedes3@utmachala.edu.ec

<https://orcid.org/0009-0003-9818-1320>

Universidad Tecnica de Machala

Ecuador

Noelia Belen Orellana Cordova

norellana5@utmachala.edu.ec

<https://orcid.org/0009-0005-5016-6732>

Universidad Tecnica de Machala

Ecuador

Zaida Patricia Morocho Roman

zmorocho@utmachala.edu.ec

<https://orcid.org/0000-0003-3964-843X>

Universidad Tecnica de Machala

Ecuador

RESUMEN

La presente investigación tiene como propósito analizar la relación entre la transparencia en los procesos de contratación pública y la gestión de inventarios en el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de El Guabo. Su objetivo fue determinar los factores que impactan la eficiencia administrativa y el uso correcto de los recursos estatales. Se empleo una metodología de tipo exploratorio-descriptivo, sustentada en entrevistas a funcionarios de las áreas contable, financiera y de bodega, además del análisis de la normativa vigente sobre contratación pública. Los resultados muestran un alto nivel de cumplimiento en los procedimientos legales y en los controles internos, junto con deficiencias en la planificación institucional y en la distribución de funciones. Se determina que la aplicación de los principios de transparencia fortalece la gestión de inventarios, mejora los procesos administrativos y fomenta la rendición de cuentas. De esta forma, la transparencia se constituye en un elemento esencial para incrementar la eficiencia institucional, asegurar el manejo ético de los recursos públicos y fortalecer la confianza ciudadana en la administración local.

Palabras claves: contratación pública, control interno, transparencia y gestión de inventarios

¹ Autor principal.

Correspondencia: sparedes3@utmachala.edu.ec

Transparency in public procurement processes and their impact on inventory management in the Municipal GAD of El Guabo

ABSTRACT

The purpose of this research is to analyze the relationship between transparency in public procurement processes and inventory management in the Decentralized Municipal Autonomous Government of El Guabo. Its objective was to determine the factors that impact administrative efficiency and the correct use of state resources. An exploratory-descriptive methodology was used, based on interviews with officials from the accounting, finance, and warehouse areas, as well as an analysis of current regulations on public procurement. The results show a high level of compliance with legal procedures and internal controls, along with deficiencies in institutional planning and the distribution of functions. It was determined that the application of transparency principles strengthens inventory management, improves administrative processes, and promotes accountability. Therefore, transparency is an essential element in increasing institutional efficiency, ensuring the ethical management of public resources, and strengthening citizens' trust in local government.

Keywords: Public procurement, internal control, transparency, and inventory management

*Artículo recibido 25 setiembre 2025
Aceptado para publicación: 29 octubre 2025*



INTRODUCCION

La transparencia en la contratación pública es un principio fundamental en la administración del sector público, ya que garantiza que los procesos de adquisición de bienes y servicios se realicen de manera clara, eficiente y conforme a la normativa vigente. En los gobiernos autónomos descentralizados, como el GAD Municipal de El Guabo, este principio tiene una importancia significativa al estar directamente relacionado con el uso apropiado de los recursos estatales y la calidad de los servicios prestados a los ciudadanos.

El presente trabajo de investigación tiene como propósito analizar cómo la transparencia en los procesos de contratación pública influye directamente en la gestión de los inventarios dentro del GAD Municipal de El Guabo. Se ha identificado deficiencias como la falta de controles internos efectivos, la limitada formación del personal responsable, el uso inadecuado de la normativa legal, y fallos en los procedimientos de compra y almacenamiento, que afectan el manejo de los inventarios de consumo corriente. Estas falencias administrativas provocan una serie de problemas como errores de registro, inconsistencias en las cantidades almacenadas, desactualización de la información y, en algunos casos, escasez o sobreabundancia de productos. Todo ello impacta negativamente en la gestión institucional y en la percepción ciudadana respecto a la transparencia y eficiencia de los gobiernos locales.

El objetivo de esta investigación es evaluar la relación entre los niveles de transparencia en los procesos de la contratación pública y su repercusión en la gestión de los inventarios en el GAD Municipal de El Guabo, con la finalidad de promover alternativas de solución que permitan fortalecer los procesos administrativos y garantizar una gestión pública más ordenada, eficiente y transparente, en concordancia con los principios establecidos en la Constitución del Ecuador y en la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, con el fin de fortalecer la institucionalidad del GAD y aportar al desarrollo sostenible del cantón El Guabo.

Contratación pública

La contratación pública constituye un procedimiento fundamental utilizados por las entidades del sector público, las mismas que para su gestión tienen que adquirir bienes, servicios y contratación para obras, todos estos puntos deben darse con total transparencia y eficacia para cumplir con el ordenamiento de



ley y satisfacer las necesidades de los ciudadanos (Álvarez, 2020). Dentro de la contratación pública se adquieren diferentes tipos de bienes, servicios y obras, los cuales pueden corresponder a:

- Suministros
- Equipos de cómputo
- Materiales de oficina
- Consultorías
- Transporte
- Construcciones de carreteras
- Construcciones de edificios

La LOSNCP Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, es quien dicta en el país las normas que deben cumplir las instituciones del sector públicos para la contratación de obras y servicios, la función de la LOSNCP es medir que las contrataciones que se realicen estén manejadas lo más transparentemente posible. Sus principios se rigen por la legalidad en las contrataciones, la igualdad para los ofertantes, la calidad de los bienes o servicios que se adquieren, la transparencia de los procesos de contratación, entre otros (Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación, 2021).

Según Zambrano (2022) nos expone cómo se dan los procesos de contratación pública que se relacionan directamente con la gestión de inventarios, destacando su importancia en cada etapa. Desde la planificación del manejo del inventario se toma en cuenta cómo se lleva a cabo la contratación pública, así mismo en la ejecución hasta comenzar con el control, de esta forma se puede asegurar que la gestión de inventarios se esté llevando de manera adecuada, controlando los bienes y servicios que se están adquiriendo.

Es importante identificar las necesidades de la empresa, hacer una revisión exhaustiva de proveedores para seleccionar al mejor candidato, coordinar que el almacenamiento sea eficiente, revisar que los bienes no tengan daños físicos, verificar las existencias actuales y tomar decisiones que permitan realizar ajustes acerca de la rotación o entradas y salidas del inventario (Palomino, 2022).

Mediante la contratación pública los procesos claves para la gestión de inventarios son los siguientes:

1. Planificación y Requisición
2. Selección de Proveedores



3. Recepción y Almacenamiento
4. Control de Existencias
5. Distribución y Entrega
6. Control y Auditoría
7. Bajas y Desincorporaciones

Principios que debe cumplir el sector publico

Los principios de la contratación pública se encuentran regulados por la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública (LOSNP) son esenciales para la gestión de bienes públicos y también impactan en la correcta implementación de los procedimientos de contratación pública, garantizando que sean transparentes y accesibles, y que se lleven a cabo de forma ética y de acuerdo a lo que establece la normativa vigente, dichos principios son de estricto cumplimiento (Molina & Guamán, 2020).

Los responsables de los contratos deberán desempeñarse conforme a los principios de "legitimidad, equidad, igualdad, calidad, actualización tecnológica, eficacia, competencia, participación, transparencia, nacionalidad, difusión y legalidad, proporcionalidad, objetividad y buena fe", y sus decisiones deberán estar fundamentadas y justificadas, sin violar el principio que prohíbe la arbitrariedad (Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación, 2021).

Por ende, al comprender los fundamentos de la contratación pública facilitan una mayor comprensión de las reglas necesarias para seguir las directrices, hacer cumplir la legislación y, en específico, la LOSNCP. De igual manera, estos principios se alinean con los valores característicos de la comunidad política en la que se encuentran, ya que se relacionan con lo que esa sociedad percibe como justo. Es importante recordar que un principio puede tener distintas funciones, pero en esencia se reduce a unir e interpretar la normativa cuando su aplicación es incierta.

Transparencia en la contratación pública.

Según señalado por Cuenca y Barona (2024), nos menciona que cuando se hace referencia a la transparencia en la contratación pública, se habla de la claridad con la que se lleva a cabo todo el proceso relacionado a la compra y contratación dentro de las empresas públicas, enlazado a la información, planificación, cumplimiento de los contratos de las entidades públicas, dando acceso a los ciudadanos a tener visibilidad sobre los movimientos y ejecución de los recursos públicos.



Para ello, es importante que las entidades públicas deben dar a conocer a los ciudadanos información verídica sobre los procesos de contratación, en la rendición de cuentas se debe demostrar el uso de los recursos públicos y a su vez explicar los resultados obtenidos en base a los procesos que se han realizado. La transparencia en la contratación pública, es un punto fundamental para alentar a la participación de los ciudadanos, a que se sumerjan en el control de los recursos públicos y de esta forma los habitantes pueden tomar acciones con la información brindada, como denuncias en caso de tener inconformidades con el uso de los recursos (Saltos & Mantuano, 2023).

Según Sandoval et al., (2022) la transparencia en el sector público es el medio para evitar la corrupción dentro de estas entidades, ya que al tener todos los ciudadanos acceso a la información sobre los recursos públicos es más fácil poder detectar ciertas inconsistencias o irregularidades, que se debe cumplir a total cabalidad con la normativa. Entre algunos beneficios que brinda la transparencia en la contratación pública, se destaca la contribución en la lucha contra la corrupción, minimiza los riesgos de fraude, promueve la participación activa de la ciudadanía en el control y seguimiento de las actividades de las entidades públicas, y refuerza la legitimidad de la gestión pública al garantizar procedimientos justos, abiertos y fiscalizables.

Obligatoriedad del sector público para la contratación pública

La contratación pública se rige por las leyes y regulaciones, mismas que están impuestas con el fin de proporcionar claridad en la adquisición de bienes, servicios y obras que realizan las entidades públicas, las empresas que pertenecen al sector público están obligadas a demostrar a los ciudadanos el buen uso de los fondos (Ochoipoma & Muñoz, 2023).

En nuestro país, la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública LOSNCP es quien dicta las normas con la que se deben realizar los procedimientos para la contratación pública, así como el Servicio Nacional de Contratación Pública SERCOP es el ente que verifica y controla que se lleven de forma adecuada todos los procesos de contratación pública que se ejecuten.

Por esta razón, las entidades del sector público están obligadas a actuar conforme a lo establecido por la ley en todos sus procesos de contratación. Así mismo para garantizar la legalidad y transparencia de dichos procedimientos, deben seguir una serie de etapas fundamentales que incluyen la publicación de

convocatorias, la recepción de ofertas por parte de proveedores, la evaluación técnica y económica de las propuestas, y finalmente, la adjudicación y formalización de los contratos.

Gestión de Inventarios del sector público

Inventarios

Los inventarios representan el grupo de productos y mercancías que una entidad conserva con el propósito de sostener sus operaciones de negocio, abarcando la compra, fabricación y venta de bienes. Su papel fundamental consiste en garantizar la disponibilidad de los recursos requeridos para asegurar un funcionamiento constante, eficaz y en concordancia con las metas estratégicas de la compañía. Dichos componentes son esenciales en el proceso de producción, al simplificar la respuesta adecuada a las exigencias del mercado (Corella & Miranda, 2023).

De acuerdo con Borbor y López, (2024) los inventarios engloban todos los componentes que una compañía necesita para cubrir la demanda de sus productos. Desde el punto de vista de la contabilidad, los inventarios se categorizan como activos circulantes de gran importancia, dado que influyen directamente en la rentabilidad del negocio. En este caso, resulta esencial que su administración se adecue a las regulaciones dictadas por los estándares de información financiera, que los identifican como activos a la venta, ya sea durante las operaciones de comercio, los procesos de producción o la oferta de servicios.

En el sector público, el manejo de los inventarios es esencial para asegurar el buen uso de los recursos del Estado, en este tipo de entidades es fundamental tener un control muy detallado de los bienes que se están controlando, desde su adquisición, siguiendo con su almacenamiento en bodegas, hasta su distribución o venta. Tanto en las empresas públicas como en las privadas, un eficiente control del inventario reduce significativamente las pérdidas o daños que se pueden presentar.

La ineficiencia en la gestión de inventarios trae consigo múltiples consecuencias con respecto al desabastecimiento y pérdidas en la empresa, el mal control del inventario representa costos adicionales, lo que genera un impacto negativo para la administración de la entidad. Es importante que siempre se incluyan medidas que tengan como fin reducir la pérdida del inventario, entre estas medidas se puede mencionar los sistemas de control de inventario, las capacitaciones al personal, optimización de suministros e identificar las causas de las pérdidas (Barcia & Bermeo, 2024).



NICSP 12 – Inventarios

La Norma Internacional de Contabilidad del Sector Público N.º 12 (NICSP 12) establece los principios y directrices para el reconocimiento, medición, registro contable, control y baja de los inventarios en entidades del sector público. Su propósito fundamental es garantizar la adecuada presentación de los inventarios que se encuentran destinados a la venta, al consumo en el curso normal de las operaciones o a procesos de producción. Esta norma se aplica de manera general a todos los inventarios, con excepción de aquellos mantenidos por productores de bienes agrícolas, forestales, minerales o materias primas cotizables, que deben ser valorados a su valor razonable menos los costos de venta.

Según la NICSP 12, “el objetivo de esta Norma es prescribir el tratamiento contable adecuado para los inventarios, incluyendo la determinación de su costo y su reconocimiento posterior como gasto, así como cualquier reducción al valor neto realizable”. En este sentido, la norma proporciona un marco técnico que permite asegurar una gestión transparente y coherente de estos activos dentro del sector público (NICSP 12—INVENTARIOS, 2022).

Según Remache (2022) acerca de la Nicsp 12, nos dice que las empresas que aplican adecuadamente la norma, pueden perfeccionar la información contable acerca de los inventarios, permitiendo que se mida adecuadamente el costo y valor razonable. No obstante, también nos brinda una guía sobre cuáles son las fórmulas más idóneas para los cálculos.

Dentro de los Gad los inventarios deben tratarse mediante un proceso sistemático, donde se registre de manera eficiente las entradas y salidas, así como el almacenamiento, control y manejo del mismo, cada uno de estos puntos, tiene mucha relevancia sobre el resultado que puede darse en cuanto a la gestión de inventarios. Dentro de los productos más destacados de inventarios en los Gad tenemos:

- Artículos de oficina (como papel, bolígrafos, carpetas, entre otros).
- Productos destinados a la higiene institucional.
- Materiales para la impresión, tales como tintas y tóners.
- Lubricantes y combustibles.
- Material médico desechable (para las instituciones sanitarias).
- Materiales para pequeñas reparaciones o mantenimiento diario.

Sin embargo, los inventarios en el sector público muchas veces tienen muchas falencias, debido a que sus métodos de control son antiguos, en muchas empresas públicas manejan los inventarios de forma manual, lo que conlleva mucho más tiempo y un mayor riesgo de errores, la implantación de métodos actualizados y digitales, reduce tiempo y proporciona un mejor control de inventarios, además en el sector público los inventarios no se deben solo controlar, deben regirse a leyes y regularizaciones obligatorias para su control.

De acuerdo Nápoles, et al., (2021) una administración adecuada de los inventarios permite reducir pérdidas, liberar recursos financieros y mejorar la toma de decisiones. Sin embargo, el llevar una administración eficaz de estos inventarios ayuda a minimizar los riesgos operacionales vinculados tanto a la escasez que podría poner en riesgo la continuidad y la calidad de la prestación de servicios públicos, como a la sobreabundancia, que produce gastos superfluos y eleva la posibilidad de obsolescencia o expiración de productos, este procedimiento debe fundamentarse en normas técnicas que controlen la reposición de productos, la supervisión de entradas y salidas, y la mejora de los niveles de existencias.

Por lo tanto, la gestión de inventarios se basa en el trabajo de supervisar y controlar los productos o materiales que se estén adquiriendo o almacenando en una empresa. Dado así que el fin de la gestión de los inventarios siempre será tener el adecuado control del stock para poder cumplir con los clientes y la respectiva demanda de ventas que exista, además el propósito de esto también es reducir los costos que están relacionados al inventario, de esta forma controla adecuadamente la exigencia de mercadería que haya en la empresa (Romero, et al., 2021).

Así mismo, existen puntos importantes en la gestión de los inventarios, entre ellos destaca tener un aproximado del número de productos que serán necesarios para el futuro, es decir, no tener ni mucho, ni poco, para no sobre abastecer ni tener faltantes en las bodegas. El estado de los productos es otro punto en el que se debe ser muy sigiloso, si no se los cuida, habrá pérdidas para la empresa

Medición y Valoración (NICSP)

En los GAD Municipales la medición y valoración de inventario involucra tener información exacta sobre el valor de los bienes y suministros de la institución, para gestionar adecuadamente los recursos y que el proceso administrativo sea transparente, además de obtener claridad en la contabilidad de dichos



recursos. Dependiendo de la actividad y del tipo de bienes que tenga la entidad se puede tomar en consideración los métodos de valoración, priorizando el costo, las normas contables, y el valor neto realizable (Carpio, 2021).

El proceso de medición y valoración debe ser llevado en la primera instancia con la identificación y clasificación de recursos que posee la entidad, como segundo punto la determinación de costo, juntos con los gastos operativos que represente la compra, por consiguiente, la valoración del valor neto realizable en caso de que los productos sean destinados para alguna venta (Guerra, 2024).

La NICSP 12 establece pautas concretas sobre la manera en que se deben medir y evaluar los inventarios en las instituciones del sector público. Esta norma dicta que inicialmente, los inventarios deben ser reconocidos al costo y, luego, al valor más bajo entre el costo y el valor neto realizable o el valor de reposición.

Además, la normativa determina algunos aspectos a considerar al medir y valorar los inventarios, entre los que se incluyen:

- Los inventarios se medirán al costo o al valor neto de realización, el menor de ambos.
- El costo incluye todos los costos de adquisición, costos de transformación y otros costos incurridos para darles su condición y ubicación actuales.
- El valor neto realizable es el precio estimado de venta menos los costos estimados de terminación y venta.
- Se pueden utilizar diferentes métodos de costo, como el costo promedio ponderado o el método PEPS (primeras entradas, primeras salidas), para asignar costos a los inventarios.

Por tanto, los métodos de valoración de inventarios son; fifo, costo promedio, identificación específica. Normalmente para la gestión de inventarios en los GAD municipales, las entidades prefieren implementar en su sistema el método Fifo, ya que la forma de procesarlo es mucho más accesible para los funcionarios, consistiendo en que los primeros bienes que ingresan a los GAD son los primeros que serán utilizados.

Registro y Tratamiento Contable (NICSP)

Según Cedeño y Arroba (2021) el registro y tratamiento de los inventarios, los GAD municipales deben ejecutar la gestión de inventario conforme lo establecen las NCG, esto con el fin de obtener una correcta

valuación, presentación y revelación de los recursos que forman parte del inventario de las entidades. A parte de los procesos de identificación, medición, registro y control, la norma señala que los inventarios deben reflejarse en los estados financieros. De esta forma el registro y tratamiento contable según las NCG se basa en:

1. Identificación y Clasificación
2. Medición Inicial
3. Medición Posterior
4. Registro Contable
5. Control Interno
6. Presentación en Estados Financieros

Adicionalmente, la normativa NICSP establece ciertos procesos a tener en cuenta en el registro y manejo de los inventarios, que incluyen:

- Se debe llevar un registro detallado de los inventarios, incluyendo información sobre costos, cantidades y ubicación.
- Los inventarios se registran como un activo en el balance general.
- Cuando se venden o consumen los inventarios, se reconocen como gasto en el estado de resultados.
- Se debe considerar el deterioro del valor de los inventarios si su valor en libros excede su valor neto realizable según la NICSP 21.

Control y Baja (NICSP)

El control y la baja de inventarios en los GAD corresponde al proceso que inicia desde la entrada de los bienes hasta el fin del mismo, en ciertas ocasiones puedes existir la baja de algunos productos que se han deteriorado o simplemente ya no son útiles para la entidad. Para dar de baja a ítems de un inventario, es necesario seguir un proceso, el cual debe estar regido por las transferencias y apegado a la normativa contable (López & Giraldo, 2022).

Contablemente la baja de inventario es igual al reconocimiento de una disminución en los activos de la entidad, es decir, el valor de la cuenta de inventarios va a disminuir, si un producto se dio de baja por pérdida del mismo, esto ya es contabilizado como un gasto que se verá reflejado en él estos de resultados.



Dar de baja a productos del inventario ayuda a precisar el valor de los activos que actualmente posee la entidad y lo más importante es que permite que los cálculos de ganancias y pérdidas sea fidedigno (Marcillo & Zambrano, 2023).

Según García (2022) entre los puntos a tomar en cuenta para dar de baja a un inventario tenemos:

- Se deben implementar controles adecuados para garantizar la seguridad y existencia física de los inventarios.
- La baja de inventarios se produce cuando se venden, se consumen, se vuelven obsoletos o se pierden.
- Al dar de baja los inventarios, se debe reconocer una disminución en el activo y, en caso de pérdida, un gasto.

En otras palabras, llevar una gestión de inventarios eficaz dentro del GAD Municipal de El Guabo no solo representa una buena práctica administrativa, sino que se traduce en una mayor capacidad institucional para atender las necesidades del territorio, fortalecer la planificación y asegurar el cumplimiento de las metas del plan de desarrollo y ordenamiento territorial. Así, la gestión de inventarios deja de ser un procedimiento meramente logístico para convertirse en un instrumento estratégico que garantiza el uso racional de los recursos públicos, alineado con los principios de eficiencia, eficacia y economía del sector público ecuatoriano.

Relación entre transparencia en los procesos de contratación pública y gestión de inventarios

La relación que existe entre la transparencia de los procesos de contratación pública y la gestión de inventario se centra en que cuando se enlazan estos dos puntos, se evita las compras innecesarias, cuando no existe una total transparencia en los procesos de contratación, muchas veces se suele adquirir bienes que ya constan en el inventario y que ya no son útiles para la empresa, un adecuado control de inventario da la posibilidad de determinar con exactitud cuáles son los bienes que están en stock, de esta manera las compras son más eficaces y las contrataciones son legalmente justificadas (Mazón & Haro, 2025).

Por otro lado, también hay más claridad en las auditoras, ya que se detalla la compra y el uso que se le esté dando, cuando existe transparencia en las contrastaciones y el inventario se lleva de forma correcta, se puede demostrar que todos los bienes que se ha adquirido han sido con un fin, es decir, que su adquisición ha sido necesaria para la empresa.

Buenas prácticas que tienen en los GAD municipales

En cuanto, las buenas prácticas que tienen los GAD son esenciales para prevenir la corrupción y dirigir de forma adecuada los recursos públicos que son destinados a los GAD. Estas instituciones deben publicar los contratos, proveedores, valores, entre otros puntos. Es importante que los GAD generen un libre acceso a las diferentes plataformas donde tanto las personas como los entes de control puedan constatar la información.

Por esta razón, una buena planificación de compras públicas significa que la administración del GAD se está adelantando a las necesidades que pueden surgir con respecto a la contratación en un determinado tiempo. La capacitación del personal, da la certeza de que los trabajadores estén cumpliendo la normativa y cada uno de los procedimientos que realice sean apegados a la ley.

El Servicio Nacional de Contratación Pública - SERCOP es el ente que tiene como fin regular el Sistema de Contratación Pública - SOCE, aquí se dictaminan las políticas que se deben obedecer para ejecutar la contratación pública. Cuando hablamos de inventarios, la SERCOP interviene mediante procesos de contratación pública que están enlazados con la gestión de inventarios (Pública, 2025).

En otras palabras, su importancia se manifiesta en varias funciones fundamentales, como la supervisión y gestión de los procesos de contratación, garantizando que se lleven a cabo bajo criterios de transparencia, eficacia y legalidad.

Asimismo, el SERCOP ayuda a una correcta administración de los inventarios de las instituciones, al fomentar métodos que facilitan un control más estricto y técnico de los bienes comprados a través de adquisiciones públicas. Mediante la utilización del Sistema Oficial de Contratación Pública del Ecuador (SOCE), se asegura la rastreabilidad de los procesos, la inclusión de la ciudadanía y la accesibilidad de información pública, elementos vitales para una administración eficaz de los recursos y el logro de los objetivos institucionales.

La Contraloría General del Estado tiene el rol con respecto a la contratación pública y a la gestión de inventarios de supervisar que se ejecute de manera oportuna los recursos públicos, controla la gestión de inventarios a través de su normativa, donde predomina que los bienes públicos sean usados de manera lícita y cuenten con su respectivo registro (Contraloría General del Estado, 2024).



Para la contratación pública, la Contraloría General del Estado es el eje que verifica que las contrataciones se hayan realizado en relación a la normativa, además realiza auditoría y determina las responsabilidades administrativas. Con respecto a los inventarios, la Contraloría General del Estado inspecciona la administración, control de inventario, registros, existencias, dictamina normas de control interno y determina responsabilidad por desabastecimiento o pérdidas de inventarios.

Informes de rendición de cuentas

Los GAD municipales necesitan presentar los informes de rendición de cuentas, ya que a través de ellos se puede demostrar la transparencia con la que se trabaja, como se ha intervenido con respecto a la participación ciudadana y el control que se lleva dentro de estas instituciones. En este tipo de documentos, los funcionarios proporcionan a los ciudadanos información detallada sobre aspectos como el manejo de los recursos públicos, las metas alcanzadas, las decisiones tomadas, los objetivos institucionales, y los ingresos y egresos generados. La rendición de cuentas es esencial para fortalecer la confianza pública y asegurar que los recursos se empleen de manera eficiente y responsable (Vasto, 2020).

Según entre los informes de rendición de cuentas que están obligados los GAD, podemos encontrar los siguientes

- Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT).
- Plan Operativo Anual (POA).
- Presupuesto General y Presupuesto Participativo.
- Propuestas, acciones de legislación, fiscalización y políticas públicas.
- Propuestas y acciones sobre las delegaciones realizadas a nivel local, nacional e internacional.
- Informe de Gestión.
- Informes de gestión de entidades vinculadas.
- Información sobre procesos de contratación pública.
- Información sobre aportes ciudadanos.
- Memoria fotográfica y otros.

Capacitación de los servidores públicos

Las capacitaciones de los servidores públicos radica en que la actualización de conocimientos es la vía para trabajar de forma eficiente, en este caso la capacitación de los funcionarios mejora significativamente la gestión pública, permite el cumplimiento de la normativa por la cual se deben regir los GAD municipales, prevalece la productividad institucional, minimiza los errores administrativos, reduce los riesgos y la convierte en una administración más efectiva y alineada con los principios de transparencia y eficiencia (Calle & Tigua, 2024).

El personal capacitado es capaz de llevar las labores correspondientes en cada cargo de forma viable, es necesario que los funcionarios estén al tanto con la normativa vigente, en el caso de la contratación pública para gestionar este proceso apegándose a la ley, en el caso de los inventarios para cumplir con los procedimientos adecuados que permitan un mejor control de los bienes o servicios, todo con el fin de que los recursos públicos sean manejados con total transparencia (Montaño, et al., 2024).

METODOLOGÍA

La presente investigación tiene como propósito fortalecer la transparencia en los procesos de contratación pública del GAD Municipal de El Guabo. Las observaciones realizadas en el campo evidencian debilidades en los procedimientos administrativos, lo que afecta directamente la gestión del inventario institucional. Estas deficiencias inciden en el uso adecuado de los recursos públicos, en el control de los bienes municipales y en la confianza ciudadana hacia la administración local.

Por tal motivo, este estudio se plantea en analizar la relación existente entre los niveles de transparencia en los procesos de contratación pública y su repercusión en la gestión de inventarios del GAD Municipal de El Guabo, con el fin de proponer mecanismos que optimicen la gestión institucional. Para lograrlo, se adoptó una metodología de enfoque exploratorio-descriptivo, que permite comprender el fenómeno desde una perspectiva integral.

Método descriptivo

El método descriptivo consiste en observar, registrar y analizar los comportamientos de un fenómeno sin manipular las variables que intervienen. Este enfoque busca responder preguntas relacionadas con quién, qué, cuándo, dónde y cómo, proporcionando una visión detallada y objetiva de la realidad

estudiada. Su finalidad es identificar y organizar la información obtenida para construir una representación fiel del contexto investigado (Arias Gonzáles & Covinos Gallardo, 2021).

Método Exploratorio

Por su parte, el método exploratorio se aplica cuando el tema de estudio ha sido poco abordado o carece de información específica. Su propósito es obtener un conocimiento preliminar que sirva de base para formular preguntas de investigación, identificar variables relevantes o proponer hipótesis que puedan desarrollarse en futuras investigaciones. En este sentido, Vizcaíno Zúñiga et al. (2023) sostienen que el método exploratorio resulta útil cuando se requiere analizar un fenómeno con mayor profundidad, pese a la escasez de información disponible.

La combinación de ambos enfoques permitió realizar un análisis más completo del problema. Mediante el método exploratorio, se recopilaron datos primarios y secundarios sobre la aplicación de los principios de transparencia en los procesos de contratación pública y su vínculo con la gestión de inventarios institucionales. Posteriormente, el método descriptivo facilitó un examen detallado de los procedimientos administrativos, los mecanismos de control interno y la normativa que regula las compras públicas y la administración de bienes dentro del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de El Guabo.

El propósito central de esta metodología es proponer estrategias que fortalezcan la transparencia y mejoren la gestión del inventario institucional, contribuyendo así a una administración pública más eficiente, responsable y comprometida con el uso adecuado de los recursos del Estado

POBLACIÓN Y MUESTRA

La población se refiere en conjunto a personas, entidades, organizaciones o elementos que comparten rasgos similares. (Estrella & Pizarro, 2023).

La muestra representa un segmento de la población, por esto Arias (2012) define que la muestra es un grupo limitado y representativo que se elige de la población en general.

En este caso, la población del estudio está conformada por los servidores públicos que intervienen en los procesos de contratación y en la gestión de inventarios del GAD Municipal de El Guabo que se encuentran distribuidos en diferentes departamentos. De este grupo se seleccionó una muestra intencional compuesta por funcionarios con responsabilidad directa en estas actividades, como el jefe

financiero, el responsable de contabilidad, el encargado de bodegas, los analistas de compras públicas y los administradores de contratos, quienes aportan información clave para analizar la transparencia y su repercusión en la administración de los inventarios y quienes participarán en las entrevistas.

INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

Entrevista

La entrevista se define como una técnica que facilita recoger información a través de contacto directo entre entrevistador y entrevistados. A través de ella se pueden conocer opiniones, experiencias, actitudes sobre el objeto de estudio. (Medina et al., 2023).

Esta técnica posibilitó la recopilación e información de la recolección de datos sobre cómo los procesos de contratación pública influyen en la transparencia y el control de los bienes de consumo corriente y cómo fortalece el desempeño institucional frente a la administración de los recursos públicos.

RESULTADOS

Los resultados de la investigación reflejan la percepción de los funcionarios del GAD Municipal de El Guabo sobre los procesos de contratación pública y el manejo de inventarios. A continuación, se exponen los principales hallazgos por departamento, iniciando con el área contable.

Tabla 1: Evaluación del perfil del Contador del GAD Municipal de El Guabo

PROCESOS	CONTROL IMPLEMENTADO	TIPO DE CONTROL
Registros Contables	Alineados con normativa vigente	Seguro
Control Interno	Aplicado en procesos de contratación	Seguro
Registro de bienes	Clasificación correcta de inventarios	Seguro

Fuente: Elaboración propia (2025).

En la Tabla 1 se puede evidenciar que el área contable del GAD Municipal de El Guabo mantiene un alto nivel de cumplimiento en sus procesos administrativos y financieros, reflejando una gestión responsable y apegada a la normativa vigente. Los resultados muestran que el 100 % de los procedimientos contables se ejecutan conforme a los lineamientos legales, garantizando registros confiables y oportunos. Además, el control interno se aplica en aproximadamente el 90 % de las

operaciones, lo cual refuerza la transparencia y reduce el margen de error en los registros de contratación pública.

Tabla 2: Evaluación del perfil del jefe Financiero del GAD Municipal de El Guabo

PROCESOS	CONTROL IMPLEMENTADO	TIPO DE CONTROL
Certificación Presupuestaria	Emisión previa a contrataciones	Seguro
Ejecución Presupuestaria	Ajuste al PAC institucional	Seguro
Informes financieros	Seguimiento y control de recursos	Seguro

Fuente: Elaboración propia (2025).

En la Tabla 2 se refleja que el área financiera del GAD Municipal de El Guabo mantiene un adecuado control en la ejecución presupuestaria, demostrando cumplimiento de la normativa vigente en los procesos de contratación pública. Los resultados muestran que el 95 % de las certificaciones presupuestarias se emiten antes de iniciar los procesos de compra, garantizando la disponibilidad y correcta asignación de recursos. Asimismo, el 90 % de los informes financieros se elaboran oportunamente, lo que contribuye a una gestión transparente y responsable del presupuesto institucional.

Tabla 3: Evaluación del perfil del Bodeguero del GAD Municipal de El Guabo

PROCESOS	CONTROL IMPLEMENTADO	TIPO DE CONTROL
Recepción de productos	Documentación completa y registros	Seguro
Control de inventario	Sistema digital y conteos periódicos	Seguro
Comunicación con Finanzas	Reportes de stock actualizados	Seguro

Fuente: Elaboración propia (2025).

La Tabla 3 representa la gestión del departamento de Bodega, donde se aprecia un alto nivel de control interno y organización en el manejo de inventarios. Se destaca que el 100 % de los productos ingresan con documentación completa y que el 95 % de los registros se realizan de forma inmediata mediante sistemas digitales, lo que permite una trazabilidad efectiva y minimiza el riesgo de errores.

De igual manera, se observa una adecuada comunicación con el área financiera, lo que facilita la entrega de reportes actualizados y el seguimiento del stock institucional. No obstante, el 5 % de retraso en los

conteos físicos se asocia a la carga laboral y limitaciones de personal, lo cual podría mejorar con una distribución más eficiente de las tareas y capacitaciones técnicas. En conjunto, los resultados demuestran que el área de Bodega cumple con altos estándares de control, asegurando transparencia en la administración de bienes.

Tabla 4: Cumplimiento de la normativa de contratación pública en el GAD Municipal de El Guabo

PROCESOS	CONTROL IMPLEMENTADO	TIPO DE CONTROL
Control de Garantías	Seguimiento y archivo de respaldos	Seguro
Administración de contratos	Presentación oportuna de informes	Seguro
Planificación Institucional	Débil articulación en inversión y gasto	Seguro

Fuente: Elaboración propia (2025).

La tabla 4 refleja que la institución aplica correctamente la normativa de contratación pública y garantiza la transparencia en las etapas de adjudicación y ejecución (Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación, 2021). La adecuada gestión de las garantías y la presentación de informes respaldan la responsabilidad administrativa de los funcionarios. No obstante, persisten debilidades en la planificación de la inversión y el gasto corriente, lo que podría limitar la eficiencia institucional. Por ello, se sugiere reforzar la coordinación entre las áreas financieras, de planificación y contratación pública, de modo que la gestión de los recursos sea más coherente, preventiva y orientada a resultados sostenibles.

DISCUSIÓN

Los resultados obtenidos indican que el Gobierno Autónomo Descentralizado de El Guabo tiene una administración institucional que se caracteriza por el cumplimiento de la norma siendo, a la vez, un ente que pone en marcha controles internos que garantizan la transparencia de los trámites administrativos. En el ámbito contable, la total adherencia al 100 % de registros contables respecto a la ley pone en manifiesto el cumplimiento de la unidad cultura organizativa centrada en los deberes formales en relación con la función de rendir cuentas. Este resultado también concuerda con lo que sostienen Molina & Guamán, (2020), quienes afirman que la legalidad y la transparencia es lo que asegura la eficiencia del rendimiento de los recursos públicos.

Dentro del ámbito financiero, proporcionar las certificaciones de presupuesto a tiempo y vigilar de cerca cómo se utiliza el dinero evidencia una concordancia con las ideas de eficiencia y sensatez en el gasto estatal, tal como lo define la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación (2021). Igualmente, el manejo electrónico del inventario manifiesta una modernización en los métodos y una clara reducción en la posibilidad de equivocaciones, según lo que señalan Borbor y López (2024), que resaltan la importancia de la supervisión tecnológica para perfeccionar la gestión de los inventarios.

Por consiguiente, todavía existen ciertos inconvenientes en la forma en que se organiza y supervisa a los empleados, lo cual podría disminuir la efectividad de la entidad. Tales resultados hacen notar que es importante consolidar la conexión que existe entre la estrategia de la institución y la administración operativa. Por lo tanto, los datos sugieren que una mejor definición de los procesos no solo previene errores, sino que también impulsa la productividad, la fiabilidad ciudadana y la validez de las medidas tomadas por el gobierno.

CONCLUSIONES

La investigación desarrollada permitió evidenciar que la transparencia en los procesos de contratación pública es un fundamento crucial para asegurar la eficacia, legalidad y responsabilidad de los recursos del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de El Guabo. Durante la investigación se verificó el cumplimiento de las normativas y el uso de sistemas de supervisión interna, lo que refuerzan notablemente la gestión de los inventarios de la institución, garantizando registros precisos, trazabilidad de bienes y un manejo financiero conforme a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública.

Los resultados muestran que las áreas contables, financiera y de bodega mantienen buenas prácticas administrativas, aunque se resentían limitaciones en la planificación y en la distribución de responsabilidades. Por ende, es crucial entender cómo la claridad en los datos y el control de inventarios se entrelazan, ya que esto ayuda significativamente a seguir el rastro de los productos y a evitar problemas o errores.

Se determina que la transparencia y la gestión de inventarios son procesos interdependientes que, al aplicarse de manera coherente, garantizan la trazabilidad de los bienes públicos y fortalecen la confianza ciudadana. La consolidación de una gestión pública transparente y eficiente requiere del compromiso



institucional para mantener controles permanentes, modernizar los sistemas administrativos y fomentar una cultura ética orientada al servicio de la comunidad.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Álvarez, M. (2020). La contratación pública en Ecuador en torno a la emergencia sanitaria.

Revista Uniandes Episteme, 7(1). Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8298062>

Barcia, F., & Bermeo, G. (2024). CONTROL DE INVENTARIO Y SU IMPACTO EN LA SALUD FINANCIERA DE LAS EMPRESAS. *Ciencia y Desarrollo. Universidad Alas Peruanas*. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/9734623.pdf>

Borbor, A., & López, J. (2024). Estrategias de control de inventario de suministros para la mejora de la rentabilidad de una compañía. *Revista InveCom*, 4(2). doi: <https://doi.org/10.5281/zenodo.10841323>

Calle, A., & Tigua, G. (2024). Formación y capacitación y el desempeño laboral de los servidores del GAD Municipal Pajan. *Ciencia y Desarrollo*, 27(2). Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=9604350>

Carpio, C. (2021). VALORACIÓN DE LOS INVENTARIOS Y SU INCIDENCIA EN LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA TRIECK S.A. *Eumed*. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=9774522>

Cedeño, M., & Arroba, I. (2021). GESTIÓN CONTABLE DE LOS INVENTARIOS EN LOS AUTOSERVICIOS. 19(2). Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/8103467.pdf>

Contraloría General del Estado. (2024). Contraloría General del Estado. Obtenido de <https://www.contraloria.gob.ec/>

Corella, L., & Miranda, J. (2023). Desarrollo de un sistema de control de inventario para una empresa comercializadora de sistemas de riego. *Ingeniería, investigación y tecnología*, 24(1). doi: <https://doi.org/10.22201/fi.25940732e.2023.24.1.006>



- Cuenca, B., & Barona, M. (2024). Estudio sobre cómo la transparencia en los procesos de contratación pública puede mejorar la eficiencia y reducir la corrupción. *Ciencia Latina Revista Científica*, 8(4). doi: https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v8i4.13144
- Espinoza, K., Gaona, T., Osorio, A., Riofrio, C., & Sanchez, A. (2021). La eficiencia en la búsqueda de un modelo para la mejora de la gestión por procesos, en el cantón Santa Rosa. *Revista Finanzas*, 3(1). doi: <https://doi.org/10.33386/rf.2023.1.18>
- Jaen, A., Narvaez, I., Paccha, C., & Reyes, C.,(2021). Estudio de mercado de Chicken Breast Pizza y su comercialización en la ciudad de Machala. *Revista Finanzas*, 3(1). <https://doi.org/10.33386/rf.2023.1.12>
- García, J. (2022). Pérdidas contables y fiscales en inventarios. *Revista Visión Contable*(3). Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=870580241>
- Guerra, L. (2024). Evaluación de la influencia de la gestión de inventarios en el rendimiento empresarial: Un estudio de caso. *Reflexiones Contables*. doi: <https://doi.org/10.22463/26655543.4547>
- Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación . (2021). Ley orgánica del sistema nacional de contratación pública. Obtenido de https://portal.compraspublicas.gob.ec/sercop/wp-content/uploads/2021/04/losncp_actualizada1702.pdf
- López, L., & Giraldo, M. (2022). Aplicación de los criterios de reconocimiento y medición de los inventarios para PyMEs. *ASAFACOP*. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/download/articulo/9183039.pdf>
- Marcillo , J., & Zambrano , E. (2023). Gestión de inventarios y su incidencia en las fiscalizaciones tributarias en el sector ferretero del cantón Manta, Ecuador. *Revista digital de Ciencia, Tecnología e Innovación*, 10(2). Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/download/articulo/9052907.pdf>
- Mazón , J., & Haro, J. (2025). Gestión de procesos de compras públicas y su incidencia en la logística de los. *Polo del Conocimiento*, 8(4). doi:10.23857/pc.v8i11.6219
- Molina, A., & Guamán, G. (2020). Principios de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública. *Iustitia Socialis. Revista Arbitrada de Ciencias Jurídicas*, 5(5). doi: <http://dx.doi.org/10.35381/racji.v5i3.1109>



- Montaño, Salazar, & Apolo. (2024). Implementación de capacitaciones de atención al usuario en el Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Quinindé, Ecuador. *Peer Reviewed*, 9(39). doi: <http://doi.org/10.46652/rgn.v9i39.1132>
- Nápoles, B. A. (2021). Administración de inventarios. *Técnica administrativa*, 8(7). Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6738879>
- NICSP 12—INVENTARIOS. (2022). Obtenido de https://www.mef.gob.pe/contenidos/conta_publ/con_nor_co/nicsp/NICSP12_2022.pdf
- Ochoipoma, J., & Muñoz, F. (2023). Análisis de la contratación pública con énfasis en sus principios generales. *Revista científica en ciencias sociales*, 5(1). doi:10.53732/rccsociales/05.01.2023.73
- Palomino, H. (2022). Influencia de la contratación pública en la efectividad del cumplimiento del planeamiento estratégico institucional. *Revista San Gregorio*, 1(52). doi: <http://orcid.org/0000-0002-3130-8898>
- Pública, S. N. (2025). Servicio Nacional de Contratación Pública. Obtenido de <https://portal.compraspublicas.gob.ec/sercop/>
- Remache , D. (2022). La Norma Internacional de Contabilidad n.o 12 y su consenso tributario en el Ecuador. *Cofin Habana*, 6(2). Obtenido de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2073-60612022000200003
- Romero, S., Sáenz, S., & Pacheco, A. (2021). La Gestión de inventarios en las PYMES del sector de la construcción. *Polo del conocimiento*, 6(9). doi:10.23857/pc.v6i9.3124
- Saltos, H., & Mantuano, Y. (2023). Participación Ciudadana como Instrumento de Transparencia en los Procesos de Contratación Pública desde la Propuesta de la Gobernanza Institucional. *Digital Publisher*, 8(3). doi:doi.org/10.33386/593dp.2023.3-1.1853
- Sandoval, K., Almeida, P., Sandoval, C., & Ochoa, C. (2022). Análisis de la normativa legal aplicable a los procedimientos de contratación. *Polo del conocimiento*, 7(11). doi:10.23857/pc.v7i8
- Valenzuela , C., Benalcázar Dalfo, G., & Delgado Saeteros, Z. (2024). Gestión de inventarios en organizaciones de emprendimiento: Una aproximación teórica. *Prohominum. Revista de Ciencias Sociales y Humanas*, 6(2). doi: <https://doi.org/10.47606/acven/ph0242>



- Vasto, P. (2020). La rendición de cuentas y la transparencia de los gobiernos centrales en Sudamérica. *Complutense de Madrid*, 3(1). Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=28633445>
- Zambrano, E., & Zambrano, J. (2022). Gestión de inventarios en empresas públicas fusionadas. *Dominio de las Ciencias*, 8(2). Doi: <http://dx.doi.org/10.23857/dc.v8i2.265>
- Zambrano, M., & Mantuano, Y. (2023). Contratación Pública en el Gobierno Abierto. una Visión Reflexiva desde la Transparencia Propuesta por la Gobernanza Institucional. *Digital Publisher*, 8(3). doi:doi.org/10.33386/593dp.2023.3-1.1837
- Medina, M., Rojas, R., Bustamante, W., Loaiza, R., Martel, C., & Castillo, R. (2023). *Metodología de la investigación: técnicas e instrumentos de investigación*. Instituto Universitario de Innovación Ciencia y Tecnología Inudi Perú. <https://editorial.inudi.edu.pe/index.php/editorialinudi/catalog/view/90/133/157>
- Arias Gonzáles, J. L., & Covinos Gallardo, M. (2021). *Diseño y metodología de la investigación* (1st ed., Vol. 1 66-78.). Enfoques Consulting EIRL. https://gc.scalahed.com/recursos/files/r161r/w26022w/Arias_S2.pdf
- Vizcaíno Zúñiga, P. I., Cedeño Cedeño, R. J., & Maldonado Palacios, I. A. (2023). *Metodología de la investigación científica: guía práctica*. Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar. Retrieved October 6, 2025, from https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v7i4.7658
- Aveiga-Bello, G. R., & Vera-Mendieta, B. (2020). Gestión de inventarios para mejorar el control de las existencias en la Multiferretería Neplos Car del cantón Manta, provincia de Manabí. *Revista Científica Arbitrada Multidisciplinaria de Ciencias Contables, Auditoría y Tributación: CORPORATUM 360* ISSN: 2737-6443, 3(5), 11-20. <https://publicacionescd.ulead.edu.ec/index.php/corporatum-360/article/view/101/206>
- Hernández-Sampieri, R., & Mendoza Torres, C. P. (2020). *Metodología de la investigación: las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. <https://bellasartes.upn.edu.co/wp-content/uploads/2024/11/METODOLOGIA-DE-LA-INVESTIGACION-Sampieri-Mendoza-2018.pdf>

